

**JUAN BELMONTE, S/N - PLAZA DE TOROS**

REFERENCIA: 273

**- IDENTIFICACION**

**Tipología:** Edificación de Equipamiento  
**Nombre de la Ficha:** JUAN BELMONTE, S/N - PLAZA DE TOROS  
**Código Postal:** 33006  
**Dirección:** Juan Belmonte, s/n  
**Referencia Catastral:** Urbana: 7848501

**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase: 1.889**

Autor: Juan Miguel de la Guardia Ceinós (1859 - 1910)

Observaciones: El que fuera arquitecto municipal interviene no sólo como urbanista en Oviedo, sino también como diseñador de inmuebles radicados en la zona de ensanche para satisfacer el gusto de las clases acomodadas con un estilo tendente al eclecticismo de diferentes filiaciones con una reiterada huella clasicista. Esas relaciones personales explican que él mismo integrara una comisión de ciudadanos ilustres reunidos en la Sociedad de Espectáculos de Oviedo, constituido en el verano de 1888, para construir el coso taurino; se ofreció a realizar los planos y dirigir las obras de forma desinteresada. El 16 de enero de 1889 se celebró la colocación de la primera piedra y se inauguró el coso con un festival taurino el 4 de agosto de 1889.

**Fase: Década de los 40, s. XX**

Autor: Desconocido.

Observaciones: En 1944 el ayuntamiento ovetense adquiere la plaza y proyecta su reconstrucción a partir de 1948. Es probable que por estas fechas se introdujera un forjado de hormigón armado para la sustentación del graderío y se realizara la vivienda del conserje. El aforo de la plaza era de 4.500 localidades.

**Fase: 1.951**

Autor: Arquitecto Municipal

Observaciones: El arquitecto municipal redacta un proyecto con el fin terminar las obras de reconstrucción de la plaza. Entre las obras previstas se encuentra la elevación de dos pisos para andanadas y palcos para adquirir un aforo de 10.000 localidades. Estos palcos se ejecutarán con columnas de fundición y entramados de madera. Se plantean nuevos accesos con escaleras independientes para estos palcos y la incorporación de los servicios taurinos necesarios: patio de toreros, enfermería, capilla y los servicios sanitarios.

Se pretende ampliar los vomitorios y reconstruir en hormigón el graderío. Igualmente se plantea la reconstrucción en mampostería y ladrillo de los cerramientos exteriores con el fin de recuperar las tres alturas originales.

Tras la documentación consultada pensamos que del proyecto se ejecutó una parte de los servicios taurinos, los servicios sanitarios y la ampliación de los vomitorios. No se realizan los dos pisos superiores, por lo que no se aumenta el aforo de la plaza.

**Fase: 1.957**

Autor: José María Velasco González (tit. 1945), Arquitecto Municipal

Observaciones: El arquitecto municipal redacta un proyecto de ampliación con el fin de duplicar la capacidad del graderío (aprox.9.000 localidades), cubrir el tendido de sombra y reforzar una parte del muro del pasillo interior que estaba desplomado. La cubrición del tendido de sombra supuso el recrecido de los muros exteriores en 1,50m, que se extendió a todo el perímetro de la plaza. El proyecto incluía también la renovación de los acabados interiores de la enfermería y la Capilla. Se ejecutan las obras de ampliación que confieren a la plaza el estado que actualmente posee.

**- Intervenciones****Intervención/Reforma: 1.958**

Autor Intervención: Arquitecto Municipal

Observaciones (Intervención): Reforma y Adaptación. El arquitecto municipal redacta un proyecto para proceder a la terminación completa de la plaza. Entre las obras necesarias se encuentra la realización de las pruebas de carga que aseguren el correcto estado del forjado de hormigón armado que sustenta el graderío, así como la ejecución de refuerzos en las bóvedas que cubren los pasillos de circulación de la planta alta. Igualmente se plantea dotar de carácter portante a los tabiques de separación que era necesario proyectar en planta baja, con el fin de dotar de más rigidez a las vigas de hormigón armado. En la zona de toriles se aprovecha dicha distribución para aumentar el número de corrales con sus servicios completos.

El proyecto incluye además la ejecución de desagües para los aseos para conectarlos con el alcantarillado existente.

**Intervención/Reforma: 1.991**

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): Refuerzo Estructural. Se introdujeron vigas metálicas de refuerzo para acortar los vanos de la vigería existente de hormigón armado, que presentaba graves problemas de corrosión de armaduras y carbonatación de los hormigones.

**Intervención/Reforma: 1.998**

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): Refuerzo Estructural. Se ejecutaron obras de emergencia de refuerzo de las vigas de hormigón existentes.

**- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION****Sistema Estructural. Conservación.**

El estado de conservación es bastante malo en general, salvándose de esta calificación únicamente los muros concéntricos de piedra de los anillos que constituyen la base de la estructura.

En el resto de elementos resistentes, nos encontramos con las siguientes anomalías:

Las viguetas que constituirían la base resistente del fojado del primer piso, están tan degradadas por la humedad que han perdido casi la totalidad de sus facultades portantes, por lo que hubo de ser reforzado todo el fojado por medio de 71 vigas de hierro tipo IPE colocadas entre las originales de hormigón, que si bien disponen de sección más que suficiente, la humedad ha hecho que sus armaduras se vayan oxidando, con lo que aumentan de volumen y genera el desprendimiento del recubrimiento, lo que las deja al descubierto y acelera su corrosión. De hecho alguna de estas grandes vigas ha tenido que caerse por medio de platabandas metálicas.

Por otro lado, algunos de los arcos que habilitaban el espacio del pasillo superior, se han sustituido por forjados, en algunos casos con vigueta metálica y en otros con viguetas prefabricadas, pero el problema de corrosión de los metales está generalizado debido a las innumerables filtraciones de las que adolece el edificio.

Lo mismo sucede con los pasillos volados a los lados de las escaleras de acceso a las gradas superiores, donde al colocar roscas de rasilla sobre viguetas metálicas voladas, en los casos en que éstas últimas están en contacto con agua de filtraciones, el avanzado estado de corrosión en el que se encuentran hace que merme mucho su capacidad resistente.

### **Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.**

La conservación es bastante mala, ya que la gran cantidad de humedades ha producido un desprendimiento bastante generalizado de las cargas y de la pintura, tanto en los paramentos exteriores como en los interiores.

Los ladrillos cara vista del exterior, se encuentran deteriorados en gran cantidad de puntos, bien por la propia erosión o desgaste de los mismos, bien por la colocación de instalaciones actuales o abandonadas que no han sido muy cuidadosas con el soporte.

Por otro lado, actos de vandalismo público han estropeado varias de las pinturas ubicadas en el interior del coso.

### **Cubiertas. Conservación.**

El estado de conservación de los elementos de hormigón es bueno en general, a excepción de las viguetas prefabricadas en las que la corrosión de las armaduras llevó a la necesidad de reforzarlas por medio de vigas metálicas tipo IPE colocadas una debajo de cada vigueta.

Destaca el hecho de que se dejaron armaduras en espera para continuar la ejecución de la cubierta.

En las cuadras se sustituyeron las piezas principales de madera por grandes vigas de hierro.

Toda la cubierta, tanto de las cuadras como las de los tendidos, presentan multitud de filtraciones.

### **Carpintería. Conservación.**

La conservación de las pocas carpinterías existentes es aceptable, ya que parecen haber sido ajustadas y pintadas no hace mucho.

## **- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**

### **1.- Protección Legal.**

**Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** 18/1/1982

**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** B.O.E. 2/4/1982

**Posee Inventario:** Si

**Inventariado. Fecha de publicación:** IAIHA.1.979.

**Posee Catalogación:** Si

**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

### **2.- Normas Generales de Protección.**

**Grado de Protección:**

Integral Monumental (M)

**Obras Admisibles:**

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración previo informe favorable de la Consejería de Educación y Cultura.

**Ordenanzas Aplicables:**

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

**Instrumentos de Gestión Urbanística:** N/D

### **3.- Condiciones generales de uso.**

**Uso Característico:**

Equipamiento Municipal.

**Usos Compatibles:**

Equipamiento Cultural.

Equipamiento Deportivo.

Equipamiento público sin definir.

**Usos Prohibidos:**

Los restantes.

### **4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.**

**- Condiciones de la Edificación.**

**Parcela:**

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

**Ocupación:**

Edificación existente.

**Altura:**

Edificación existente.

**Posición de la Edificación:**

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

**- Condiciones Estéticas y Compositivas:**

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.